



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 953
QUILLON, martes 7 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 49.459

Y SON: CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 41880010, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonia Fija	49.459		90635000-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		49.459	90635000-9	C-0

TOTALES : 49.459 49.459







JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO DIRECTOR DE SECPLAN SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49.459 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 453 FECHA DE PAGO

PAGADO